

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ NIT: 800.019.277-9	FM -10		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Versión	1.0	
		Fecha	19/01/2021	
DESIGNACION DE SUPERVISION		Página 1 de 1		

Sora, 02 de agosto de 2024

Señor:
JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME
Jefe Oficina Asesora De Planeación
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Sora Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE CONSULTORIA NO. MS-CMA-001-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ
NIT.	800.019.277-9
CONTRATISTA	FERNANDO RODRIGUEZ NUMPAQUE
NIT.	7181254-5
C.C.	7181254 Expedida en Tunja
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIA SECUNDARIA ENTRE LOS MUNICIPIO DE SORA Y CUCAITA BOYACÁ
DURACIÓN	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR	SETENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$76.005.509,44) M/CTE..
FECHA	DOS (02) DE AGOSTO DE 2024

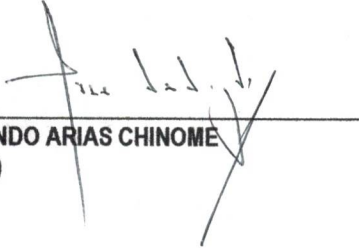
Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente


HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA
Alcalde Municipal

Acepto,


Firma: **JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME**
Supervisor (a)

